UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD AJUSCO

DIRECCIÓN DE DOCENCIA/DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

SEMESTRE 2000-2

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

Clave de asignatura: 1673

(3er. Semestre)

Horas: 4

Créditos: 8

Horario: Lunes y Miércoles de 10 a 12 hrs.

RESPONSABLE DEL SEMINARIO

PROFR. JUAN HERNÁNDEZ FLORES

ÍNDICE

PÁG

I. PRESENTACIÓN 3
II. OBJETIVOS 4
III. METODOLOGÍA 4
IV. ACREDITACIÓN 8
V. CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍA POR UNIDAD 9
UNIDAD 1. Evolución general de sistema educativo mexicano 9
UNIDAD 2. Financiamiento y gasto en educación 10
UNIDAD 3. Tres niveles educativo del sistema 10
UNIDAD 4. Reflexión sobre el futuro del sistema educativo 11
VI. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA 13

I. PRESENTACIÓN

La asignatura Sistema Educativo Nacional es una de las materias de formación básica correspondiente al tercer semestre del plan de estudios de la licenciatura en Sociología de la Educación en la UPN-Ajusco.

La relevancia del estudio del sistema educativo (o sistema de enseñanza) de cualquier país actual puede advertirse si se consideran sus implicaciones socioculturales, como por ejemplo su vínculo con la difusión de un idioma oficial, una historia general, símbolos, normas y leyes nacionales, etc. Así pues el sistema educativo puede verse como un subsistema social, relacionado con otros subsistemas: familia, trabajo, consumo, ocio, entre otros. No es casual, entonces, que algunos estudiosos de los procesos educativos, particularmente sociólogos, vean que una de las funciones del sistema educativo

c) No se recibirán adeudos de ejercicios escritos después de haber transcurrido 2 sesiones continuas.
d) Casos de excepción serán tratados en el grupo (públicamente), sin perder de vista las referencias de las indicaciones para la acreditación.

4.5 De los ejercicios se tomará en cuenta para calificación no la cantidad (número de escritos presentados), si no el contenido y creatividad. Ejercicios que no reúnan los requisitos señalados no serán tomados en cuenta

4.6 La calificación mínima aprobatoria es de 6.

5. **Trabajo final**

5.1 El trabajo final consistirá en una recopilación de información estadística sobre algún nivel educativo (uno o varios niveles).

5.2 Los estudiantes determinarán la temática, tiempo y espacio de los fenómenos estadísticos por los que se interesen, pero siempre en relación con alguno de los temas tratados en el seminario. La información estadística deberá presentar: a)una orientación sobre el sentido de los datos que se presentarán; b) comentarios y c) críticas sobre la información vertida. Sobre criterios solicitados para la elaboración del trabajo final véase punto 5.4 de esta misma sección.

5.3 Durante el semestre se revisarán dos veces el escrito. La primera presentación (borrador) será el 25 de octubre del 2000, la segunda (definitiva) el 3 de enero del 2001.

5.4 El trabajo deberá presentar: portada (universidad, nombre de seminario, nombre de estudiante empezando por apellidos, título, grupo, fecha de entrega). Presentación y objetivo(s) que s persigue. Información estadística. Comentarios o críticas. Conclusiones. Numeración de páginas. Bibliografía empleada. Notas de pie de página o al final del texto

5.5 El primer escrito (avance) puede presentarse a mano, pero con letra legible; uso de letras altas y bajas; en hojas tamaño carta; engrapadas o con clip; sin folder.

5.6 Trabajo final deberá presentarse escrito con máquina de escribir (mecánica o electrónica) o computadora. No entregar el escrito en el tiempo señalado causará disminución de 1 punto por cada clase que pase en la calificación del trabajo escrito.

5.7 La presentación de este tipo de escritos deberá ser puntual. Casos excepcionales serán tratados bajos los criterios indicados en los

6. **Participación**

La participación puede ser, entre otras, mediante:

a) Comentarios, críticas u observaciones relacionadas con las lecturas o con los temas tratados en clase.
b) Localización y presentación de artículos de periódicos y revistas.
c) Coordinación y representación de equipo

IV. ACREDITACIÓN

1. La acreditación del seminario se obtendrá al cubrir positivamente (con calificación mínima de 6) cada uno de los siguientes aspectos: 1) participación; 2) ejercicios por escrito y 3) trabajo final. La calificación final se obtendrá (al concluir el curso) al sumar las 3 calificaciones y dividir el resultado entre 3.
2. La notificación de calificaciones era (a mas tardar) tres días después de concluir oficialmente el semestre. Se darán a conocer, primero, ante el grupo y, después, se colocarán fotocopias de actas en el cubículo del profesor.
3. Criterios que se tomarán en cuenta para aprobar el seminario.
   - 3.1. Requisito (sin calificación): Asistencia mínima de 80%. Toda falta a los seminarios supone inasistencia. Los comprobantes médicos sólo ayudan a no dar de baja al alumno/a o para considerar la posibilidad de entrega extemporánea de trabajos, pero no para quitar o evitar inasistencias.
   - 3.2. Participación individual
   - 3.3. Participación en equipo
   - 3.4. Aprobación de ejercicios por escrito
   - 3.5. Aprobación de trabajo final

V. CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍA POR UNIDAD

UNIDAD 1. Evolución general de sistema educativo mexicano

En esta unidad se presenta de manera sintética, y se reflexiona, la evolución del sistema educativo nacional. Se destacan algunos aspectos de su conformación institucional, filosofía, marco jurídico, centralismo-federación y situaciones políticas relevantes.

Historia y filosofía de la educación (pp. 34-36): OCDE (1997). Exámenes de las políticas nacionales de educación. México. Educación superior. Francia: Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE).

Finalidades de la ecuación pública en México: una aproximación histórica (pp. 53-68): Sánchez, A. (2000). Cero en conducta. No. 48, Año 14. México.

El saber educativo (pp. 9-45): Meneses, E. (1998), en Latapí, P. (coord.). Un siglo de educación en México. Vol. II. México: FCE

El marco para el debate sobre la transición del sistema educativo mexicano (pp. 27-55): Ornelas, C. (1995). El sistema educativo mexicano. La transición de fin de siglo. México: FCE-CIDE-NF.

El conocimiento en la transición del sistema educativo mexicano: más allá del curriculum oculto (168-206): Ornelas, C., ídem.

Del centralismo a la federalización de la educación (pp. 285-320): Ornelas, C., ídem.

Filosofía de las políticas educativas contemporáneas (pp. 36-37): OCDE. (1997). Exámenes de las políticas nacionales de educación. México. Educación superior. Francia: Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE).

Leyes y reglamentos (pp. 37-38): OCDE, ídem.

Estructura y funciones del sistema (pp. 38-48): OCDE, Ídem.

Gobierno y gestión (pp. 86-99): OCDE, Ídem.

Los cambios de proyecto educativo nacional (pp. 19-31): Meneses, E. (1999). Las enseñanzas de la historia de la educación en México. México: Universidad Iberoamericana.

Las decisiones tomadas por razones políticas (pp. 48-53): Meneses, E., (1999), Ídem.

UNIDAD 2. Financiamiento y gasto en educación

El tema de financiamiento y del gasto en educación es fundamental para entender la situación general del sistema, así como para identificar sus fortalezas y debilidades en su funcionamiento. El entendimiento es más amplio si se le mira desde una perspectiva histórica y sociopolítica, tal como se estima puede presentarse aquí.

El financiamiento de la educación: su historia y su estudio, Noriega, M. (1999). Un siglo de educación en México. Vol. II. México: FCE. (pp. 358-382)

Financiamiento y administración, en OCDE (1997). Exámenes de las políticas nacionales de educación. México. Educación superior. Francia: Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE). (pp. 48-50).

Recomienda la OCDE a México aumentar el gasto en educación. Herrera, C. (2000) La jornada. 8 de junio. México.

El gasto educativo (pp. 387-408): Hayashi, L. (1992). La educación mexicana en cifras. México: El Nacional.

Educación: ¿A dónde van los recursos federales?, en Latapí, P. (1998). Este País. No, 92 (noviembre). México (pp.2-9).

UNIDAD 3. Tres niveles educativo del sistema

Tres de los niveles educativos que más recursos necesitan son los de educación básica, bachillerato y superior. Es por ello que se indagan ciertas condiciones de los niveles señalados. En esta unidad no sólo se presentan textos de académicos especializados en dichos niveles, sino también se consideran observaciones de periodistas y de algunos funcionarios públicos. Respecto a bachillerato, se tratan las indicaciones presentadas por uno de los más reconocidos estudios del tema, como lo es Jaime Castrejón.

Un siglo de educación nacional: una sistematización (pp. 21-42): Latapí, P. (1998) en Latapí, P. (coord..). Un siglo de educación en México. Vol. II. México: FCE.

3.1 **Educación básica**